0445-DRPP-2024. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las doce horas con veintiuno minutos del veintiuno de agosto de dos mil veinticuatro. Proceso de conformación de estructuras del partido RENACER DEMOCRÁTICO en el cantón BARVA de la provincia HEREDIA.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), el informe presentado por el funcionario designado para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido **RENACER DEMOCRÁTICO** celebró el <u>día diez de agosto del año dos mil veinticuatro</u>, la asamblea cantonal de **BARVA**, de la provincia de **HEREDIA**, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración. La estructura designada por el partido de cita queda integrada en <u>forma completa</u> de la siguiente manera:

PROVINCIA HEREDIA CANTÓN BARVA

TERRITORIAL SUPLENTE

TERRITORIAL SUPLENTE

TERRITORIAL SUPLENTE

| COMITE EJEC Cédula 401040868 402100402 601330923 111440663 110150400 401570948 | Nombre LUIS ALBERTO BONILLA ROJAS ANA REBECA SUAREZ VIQUEZ WILLIAM UGALDE BARBOZA CAROLINA PALMA CAMPOS RAUL MORALES VIQUEZ DIXIE FIORELLA GARITA QUESADA | Puesto PRESIDENTE PROPIETARIO SECRETARIO PROPIETARIO TESORERO PROPIETARIO PRESIDENTE SUPLENTE SECRETARIO SUPLENTE TESORERO SUPLENTE |
|--|---|--|
| FISCALÍA Cédula 105530881 | Nombre ULISES QUIJANO JIMENEZ | Puesto FISCAL PROPIETARIO |
| DELEGADOS Cédula 401190335 108160220 401870950 502010258 502040575 114170422 502300656 | Nombre ANA CECILIA BARRANTES ESQUIVEL ANA FELICIA ALFARO VEGA DENIS DAVID QUESADA SIBAJA GRICEL CAMPOS MEJIAS JOSE MISAEL HERNANDEZ CORTES JEFFRY JASAM CESPEDES ZUÑIGA JONES HERNANDEZ LOPEZ | Puesto TERRITORIAL PROPIETARIO TERRITORIAL PROPIETARIO TERRITORIAL PROPIETARIO TERRITORIAL PROPIETARIO TERRITORIAL PROPIETARIO TERRITORIAL PROPIETARIO TERRITORIAL SUPLENTE TERRITORIAL SUPLENTE |

LARISSA MURILLO PALMA

PATRICIA EUGENIA VARGAS VILLEGAS

RAFAEL ALBERTO MONTERO VARGAS

119350263

401070472 401460992 De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las

estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de

conformidad con lo dispuesto en el numeral cuatro del del Reglamento para la Conformación

y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y

doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la

Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y

lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las

nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo

dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que

deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se

tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno

de ellos. NOTIFIQUESE. -

Marta Castillo Víquez

Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/cvt

C.: Exp. n.º 0413-2024, partido RENACER DEMOCRÁTICO

Ref., No.: 02943-2024